

LA CONSEJERÍA NO NEGOCIA

Oposiciones 2025, **ASÍ NO**

Pedimos **TRANSPARENCIA**

- INFORMACIÓN de los sistemas informáticos antiplagio
- Revisión REAL del examen
- 48-72 horas de atención al aspirante
- Listado de faltas de ortografía con la localización

Pedimos **OPORTUNIDADES**

- COORDINACIÓN obligada con el resto de CCAA.
- Aumento de plazas de hasta el 120% permitido en la OEP.
- Entrega de la PD tras los resultados de la primera prueba
- Plazo de 10 días para la entrega de la PD
- NO a la gincana de INVALIDACIONES
 - Faltas de ortografía que bajen nota pero NO invaliden
 - Criterios CLAROS de penalizaciones en la PD
 - NO invalidación por subpartes

NO



Junta de Andalucía
Consejería de Desarrollo Educativo
y Formación Profesional

Pedimos **RECONOCIMIENTO y ESTABILIDAD**

- Reconocimiento en "Otros méritos" de **otras funciones docentes**
- Reconocimiento en méritos de **haber superado oposiciones andaluzas** anteriores

Respeto a los y las futuras docentes, a su trabajo y esfuerzo de años

LA CONSEJERÍA IMPONE

El poder de cambiar las cosas



Enseñanza